



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Escuela Normal Superior N° 6 “Vicente López y Planes” - 2021

LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

El Consejo Directivo de la Escuela Normal Superior No 6 “Vicente López y Planes” convoca a inscripción a selección de antecedentes para cobertura de interinatos y suplencias en el cargo de Bedel Nivel Superior no Universitario perteneciente al Campo de la Formación Específica.

BEDEL NIVEL TERCIARIO FORMACIÓN DOCENTE

Período de inscripción: 28/04 al 05/05

Evaluación de antecedentes: 06/05 al 10/05

Coloquio: 11 y 12/05 (en caso de considerarlo pertinente y en forma virtual)

Notificación del orden de mérito y pedidos de reconsideración: 13 al 14/5

Modalidad de inscripción: Envío de documentación solicitada hasta las 23:59 hs. del día 05/05
a

Evaluadores internos: Lorena Lewkowicz y Martín Caldo

Evaluador/a externo/a: Carolina Francavilla (Bedel A/C Bedelía IES Juan B Justo)

Requisitos para el cargo:

1. Título docente y/o de nivel superior (excluyente)
2. Dominio de herramientas informáticas: procesadores de texto, planillas de cálculo, bases de datos, correos electrónicos, formularios de recopilación y tratamiento de información, plataforma INFOD (excluyente)
3. Antigüedad en el ejercicio del cargo o similar para el que se postula en el Nivel Superior (relevante)
3. Antigüedad en el ejercicio del cargo o similar para el que se postula en otros niveles del Sistema Educativo (relevante)
4. Conocimiento de documentación y trámites inherentes a la tarea (relevante)
6. Antecedentes de formación en procesos administrativos y/o herramientas informáticas.

Presentación

- La notificación del orden de mérito y la recepción de las reconsideraciones se realiza a través del correo concursospeiens6@gmail.com según el cronograma que establece el llamado.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Escuela Normal Superior N° 6 “Vicente López y Planes” - 2021

- **Currículum vitae** foliado y firmado con carácter de declaración jurada (se admite firma digital o impresión y scaneo). La información deberá estar organizada de acuerdo con el modelo que se presenta en el último punto.
- **Carta de presentación.** En la misma deberá expresar en no más de dos carillas la experiencia que posee en los procesos administrativos de una Bedelía de nivel superior de formación docente.
- Digitalización de **títulos** de nivel terciario y / o universitario, postítulos, constancias de carrera de grado y posgrado finalizadas o en curso. Todos los originales deben tener las legalizaciones correspondientes, de acuerdo a la normativa vigente que requiere el Ministerio de Educación e Innovación Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones del GCBA. En caso de título/s que requieran homologación, deberá adjuntar documentación que respalde la misma.
- Para el Orden de mérito se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años.
- MODALIDAD DE ENVÍO: El CV, los títulos y el proyecto deben enviarse en forma digital por correo electrónico a la siguiente dirección: concursospeiens6@gmail.com.

En el asunto del correo poner: **Selección Bedel-Apellido;**

Se solicita que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente forma:

1. Apellido-CV Ejemplo: López-CV

Este envío *NO REEMPLAZA* la inscripción que se realizará en forma personal cuando la situación sanitaria así lo permita.

En el marco del período de aislamiento social, preventivo y obligatorio y, a fin de dar curso a los procedimientos administrativos para cubrir los cargos correspondientes, hasta tanto continúe este período y con el carácter de excepcionalidad que plantea esta situación, el procedimiento de selección de antecedentes tendrá lugar únicamente por canales electrónicos.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursa y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica.

El jurado podrá convocar a coloquio en caso de considerarlo necesario para definir el orden de mérito.

Cualquier tipo de documentación citada en el C.V. podrá ser requerida por el jurado en caso de considerarlo necesario.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando la experiencia y la trayectoria en la docencia de nivel superior, particularmente en la Formación Docente y especialización en la instancia en la que se inscribe. Se considerarán los antecedentes en la especialidad para la que se postula y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica. *Serán consideradas únicamente aquellas postulaciones cuyas propuestas se correspondan con el dictado de esta instancia curricular y que se ajusten a los requisitos.*



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Escuela Normal Superior N° 6 "Vicente López y Planes" - 2021

ENS N° 6 "VICENTE LÓPEZ Y PLANES"

CURRICULUM VITAE - CARGO: BEDEL/A

1. DATOS PERSONALES

1.a. Nombre y apellido	
1.b. CUIL	
1.c. Teléfono/s	
1.d. Correo electrónico	

2. TÍTULOS

2.a. Base (Profesorx o Licenciadx)

Título	
Institución	
Año de egreso	

2.b. Otros (Completar una tabla por cada uno.)

Título	
Institución	
Año de egreso	

3. ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS SUPERIOR CABA y/o HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS (Colocar las cinco experiencias que considere más relevantes)

3.a. Cursos, Ponencias, Seminarios, Jornadas Dictados (Los 5 más relevantes)

De una de las 5 instancias seleccionadas, detallar

Título	
Institución organizadora	



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Escuela Normal Superior N° 6 "Vicente López y Planes" - 2021

Duración	
Año	

3.b. Cursos, Ponencias, Seminarios, Jornadas **Asistidos** (Los 5 más relevantes). De una de las 5 instancias seleccionadas, detallar

Título	
Institución organizadora	
Duración	
Año	

4. EXPERIENCIA DOCENTE

Totales (sin superponer materias en mismos años)	Años	Meses
4.1 Total en la misma cátedra		
4.2 Total en Formación Docente (FD) CABA estatal		
4.3 Total en FD CABA privada u otra jurisdicción		
4.4 Total en Nivel Inicial (PEI), CABA estatal		
4.5 Total en Nivel Inicial (PEI), privada, otra modalidad o jurisdicción		



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Escuela Normal Superior N° 6 "Vicente López y Planes" - 2021

4.1.a Mismo CARGO (completar un renglón por cargo)

Nombre esp. Curricular	Desde	Hasta	Institución
/...../...../...../.....	

4.2.a. Cargo similar en CABA estatal (completar un renglón por cargo)

Nombre esp. Curricular	Desde	Hasta	Institución
/...../...../...../.....	

4.3.a. Cargo similar en CABA privada u otra jurisdicción (completar un renglón por cargo)

Nombre esp. Curricular	Desde	Hasta	Institución
/...../...../...../.....	